

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-519

Salta, 20 de octubre de 2017

EXPEDIENTE N° 11.250/15

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que las notas de fs. 43 a fs. 45 elevadas por el Sr. Director de la Escuela de Recursos Naturales, M. Sc. Juan José Sauad, por la que solicita URGENTE INVESTIGACION SUMARIA a fin de que cada dependencia involucrada en la gestión de los Convenios PROMFORZ 1067/13, Convenio 1031/12 y Acta Complementaria 1257/15, informen los motivos de incumplimiento en la gestión para la aplicación de dichos convenios;

Que de fs. 33 a fs. 36 el Sr. Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Naturales, Ing. Eliseo Pedro Joel Medina, elevó una nota, requiriendo se dé curso al pedido del M. Sc Sauad, salvo mejor criterio, para deslindar responsabilidades sobre los convenios que no se encuentran en ejecución;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 53;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 3 de octubre de 2017 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Adherir al pedido del M. Sc. Juan José Sauad, Director de la Escuela de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales, solicitando URGENTE INVESTIGACION SUMARIA a fin de que cada dependencia involucrada en la gestión de los Convenios PROMFORZ 1067/13, Convenio 1031/12 y Acta Complementaria 1257/15 informen los motivos de incumplimiento en la gestión para la aplicación de dichos convenios para deslindar responsabilidades.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, a la Sede Regional Orán, a la Dirección General Administrativo-Académica para conocimiento y elévese al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES